



---

## CON ESTILO

LOURDES MENDOZA  
conestilo@reforma.com



Como si el horno estuviera para bollos en el sector de **Sofomes** y **Sofoles**, ahora están por enfrentarse a un “peligro legislativo”. Resulta que el senador priista **Carlos Lozano** promueve una legislación que propone dar marcha atrás a la desregulación de dichas sociedades implantada en el sexenio pasado con el objetivo de generar competencia en el sector. El punto nodal es que quiere obligar a estas sociedades a cumplir con reglas contables de los bancos. Lo que parece que se le olvidó al legislador es que ni las Sofomes ni las Sofoles pueden captar los ahorros del público, lo que les impide obtener márgenes financieros para de ese modo hacer viable el negocio. De hecho, los expertos en el tema ya han dicho que si esto llegara a suceder se perderían estos intermediarios especializados y la competencia para la banca. Y ¡ojol!, este sector no se opone, al contrario, está de acuerdo en que debe existir una nueva ley que las regule, pero no... que les dé en la torre.